



EDICTO:

PROPUESTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA A ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO O GRADO SUPERIOR, BACHILLERATO Y ESTUDIOS UNIVERSIARIOS PARA TRANSPORTE CURSO ACADÉMICO 2015/2016

DON MANUEL FERNÁNDEZ OVIEDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA (SEVILLA),

HACE SABER:

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Décima de las Bases Regulatoras de la Convocatoria de Ayudas a Estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior, Bachillerato y Estudios Universitarios para Gastos de Transporte durante el Curso Académico 2015/2016, que fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de La Campana en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2016, han resultado **ADMITIDOS/AS** a la precitada convocatoria los/as solicitantes que a continuación se relacionan:

APELLIDOS Y NOMBRE
BUIZA RAMIREZ, CARMEN
DE LA HAZA CALZADILLA, ALEJANDRO
DÍEZ GONZÁLEZ, JOSÉ
FERNÁNDEZ BURGOS, MANUEL
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUIS MIGUEL
FERNÁNDEZ MÉNDEZ, CARMEN
GARCÍA PALACIOS, MARIBEL
LORA MARÍN, JOSÉ CARLOS
LORA MORILLO, SILVIA
SÁNCHEZ CALZADILLA, MANUEL





SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Base Décima de las precitadas Bases Reguladoras de la Convocatoria de Ayudas a Estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior, Bachillerato y Estudios Universitarios para Gastos de Transporte durante el Curso Académico 2015/2016, han resultado **EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE** a la precitada convocatoria los/as solicitantes que a continuación se relacionan, estableciéndose a efectos de posible **subsanción de documentación un PLAZO MÁXIMO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES a contar desde la publicación del presente edicto en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de La Campana y Página Web Municipal** con indicación de que si no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición y excluidos definitivamente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	CADENA RUIZ - GALÁN, JOSÉMANUEL	Anexo I incompleto: <ul style="list-style-type: none">• Falta Código Cuenta Cliente del Banco o Caja.• Faltan miembros de la unidad familiar a fecha de presentación de solicitud e ingresos económicos de los mismos.
2	CALZADA BALLESTERO, MARTA	Anexo I incompleto: <ul style="list-style-type: none">• Falta Código Cuenta Cliente del Banco o Caja
3	HIDALGO RUIZ, MARÍA LUISA	Anexo I incompleto: <ul style="list-style-type: none">• Falta Código Cuenta Cliente del Banco o Caja.• Faltan miembros de la unidad familiar a fecha de presentación de solicitud e ingresos económicos de los mismos.
4	JIMÉNEZ GALÁN, ANDREA	<ul style="list-style-type: none">• Matrícula o certificación de matrícula en Centros Educativos de enseñanzas de ciclos formativos de grado medio o de grado superior, bachillerato, o estudios universitarios.• Anexo I incompleto: faltan miembros de la unidad familiar a fecha de presentación de solicitud e ingresos económicos de los mismos.
5	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	<ul style="list-style-type: none">• Matrícula o certificación de matrícula en Centros Educativos de enseñanzas de ciclos formativos de grado medio o de grado superior, bachillerato, o





AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

		estudios universitarios
6	ROYANO CABRERA, MIGUEL	Anexo I incompleto: <ul style="list-style-type: none">• Falta firma del solicitante

En La Campana, a 1 de Junio de 2016

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo. Manuel Fernández Oviedo

